I. MUNICIPALIDAD DE LOTA ALÇALDIA * DEPTO. DE EDUCACION *

Designese a docente en calidad de Contratado

LOTA, 0 9 A60, 2017

DECRETO Nº 2648 1(C)

La necesidad existente en la Escuela Carabinero Isaías Guevara Soto G-692; Dotación docente año 2017; Decreto DEM Nº 601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015, que delega firma bajo la fórmula "por orden del Sr. Alcalde"; D.F.L. Nº1, del 10.09.96, "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Nº1600 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12º y 63º de la Ley Nº18 695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

DESÍGNESE a la persona que se indican para cumplir

la función que se señala:

NOMBRE

: CARMEN TORRES PORTIÑO

ESTABLECIMIENTO

Escuela Isaias Guevara Soto G-692

RUN

FUNCION

: Docente de Apoyo UTP

JORNADA

: 30 hrs. cronológicas semanales

DESDE

01 de agosto de 2017

HASTA MOTIVO

: 28 de febrero de 2018 : Necesidad de Servicio

CALIDAD

: Contrata

CODIGO

: 776

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L., N° 1 del 10.09.96 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Imputándose a la cuenta presupuestaria 215 21 02 001

ANOTESE,

ARCHIVESE .-

COMUNIQUESE.

ADMINISTRADI

REGISTRESE

SON DIAZ MUNOZ INISTRADOR MUNICIPAL OR ORDEN DEL'SENOR ALCALDE"

MIGUEL ARJONA BALLESTEROS SECRETARIO MUNICIPAL

HDC/JMAB/JF/AZ/ O/MP/mfm

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- Alcaldía.

SECRETARIO

- Contraloría.
- Transparencia Municipal,
- Sub-Depto. Remuneraciones
- Sub-Depto Personal
- Carpeta Funcionaria
- Archivo.